MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

Borrar

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Y PENSIONES

INSTITUTO SOCIAL
DE LA MARINA

Registro ISM

MEJORA DEL PORCENTAJE DE VIUDEDAD PARA MAYORES DE 65 AÑOS – SOLICITUD/ VARIACIÓN/DECLARACIÓN ANUAL

Puede realizar este trámite a través de la Sede Electrónica de la Seguridad Social ***(http://sede.seg-social.gob.es),*** tanto con certificado digital como con Cl@ve permanente.
Si no dispone de ningún sistema de identificación electrónica, podrá enviar un ejemplar firmado por correo ordinario o presentarlo en una Dirección Provincial o Local del Instituto Social de la Marina solicitando cita previa en ***https://run.gob.es/xnka31ad,*** o a través de la aplicación móvil ***"ISM en tu bolsillo"***.

1. DATOS DEL SOLICITANTE / PENSIONISTA DE VIUDEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Nacionalidad

DNI-NIE-Pasaporte	Domicilio habitual: (calle, plaza …)	Número	Bloque	Escalera	Piso	Puerta

Código postal	Localidad	Provincia

País	Apartado de correos	Teléfono

Teléfono móvil	Correo electrónico

(*) Solo deberá cumplimentar los datos de domicilio y de contacto si han variado desde la última comunicación

20260324

2. PREVISIÓN DE RENDIMIENTOS DEL AÑO ACTUAL DISTINTOS DE LA PENSIÓN (ver información complementaria)

☐ Inferiores a 9.442 €

☐ Superiores a 9.442 €

C-121 cas V.14

(Sólo para residentes en el extranjero)

☐ **DECLARA:** que se mantienen los requisitos establecidos en las letras b), c) y d) del apartado 1 de la disposición adicional trigésima de la Ley 27/2011, de 1 de agosto (BOE del día 2).

....., a de del 20.....

Firma

Si va a presentar esta solicitud por internet no es necesario que firme este formulario

SR/A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DEL ISM DE

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Rendimientos netos de actividades económicas

- Rendimientos que teniendo consideración fiscal de actividades económicas, no correspondan a trabajo por cuenta propia.

Rendimientos brutos del capital mobiliario

- Intereses de cuentas corrientes, libretas de ahorro, depósitos y activos financieros, dividendos y demás rendimientos de acciones y similares.

Rendimientos bru**tos del capital inmobiliario**

- Rentas derivadas de la titularidad de bienes inmuebles, rústicos o urbanos, distintos de la vivienda habitual, por arrendamientos de los mismos o concepto similar.

Ganancias Patrimoniales

- Saldo neto positivo de las ganancias patrimoniales imputables al presente ejercicio, derivado de la venta de bienes muebles (acciones, fondos de inversión, etc.) o de bienes inmuebles.

20260324

C-121 cas V.14